

Incendio en la Guardería ABC

5 de junio



“La **guardería** es un ejemplo paradigmático de la situación de **inseguridad, incumplimientos e irregularidades** que prevalecían en prácticamente todas las **guarderías subrogadas por el IMSS en el país.**”

Stephanie Erin Brewer

Coordinadora del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh)

El día 5 de junio de 2009, aproximadamente a las 14:45 horas, ocurrió el doloroso **incendio en la Guardería ABC**, en Hermosillo, Sonora. El plantel estaba subrogado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Como resultado fallecieron 49 menores, y hubo varios lesionados de edad y un número indeterminado de niños y adultos lesionados¹.

Todo comenzó en una bodega anexa perteneciente a la Secretaría de Hacienda. Ahí se originó el fuego, y el humo emigró hacia la guardería sin mayor obstáculo: el muro de uso común tenía dos rieles metálicos horizontales incrustados, presentaban orificios y en algunas secciones no alcanzaban a unirse a la pared; además, en la parte superior del muro había otros boquetes. A temperatura alta, el humo a temperatura circuló hacia la guardería².

De acuerdo a testimonios recabados entre vecinos de lugar, la guardería estaba construida de tal forma que cuando el incendio comenzó, fue imposible sacar a los niños. En pocos minutos, la situación se salió de control. Las diecisiete ambulancias para transportar a los heridos quedaron rebasadas: los niños fueron trasladados en carros y patrullas a los hospitales.

¹ https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2009/Rec_2009_049.pdf

² <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/a-diez-anos-del-incendio-en-la-guarderia-abc>

Para operar, los dueños de la estancia debieron haber cumplido con los diversos requisitos del documento *Bases para la subrogación de servicios de guardería del esquema vecinal*, del IMSS. No los cubrían, pero el 8 de mayo del 2001 se les concedió un permiso por cinco años, y en 2007 otro a vencer hasta finales de 2009³.

El 8 de julio de 2005, la Guardería ABC fue inspeccionada por José Verdugo Ibarra, un arquitecto independiente contratado por el IMSS. En su reporte estableció una serie de irregularidades: el inmueble no contaba con lo necesario para la seguridad de los niños y personas en su interior⁴.

Ante lo anterior, con su recomendación 49/2009 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) destacó lo siguiente⁵:

Recomendaciones al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social:

- Gire sus instrucciones a efecto de que les brinde la atención médica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica, psicológica y de rehabilitación de por vida a los menores que resultaron lesionados el 5 de junio de 2009 en la Guardería ABC, S.C.,
- Se tomen las medidas administrativas correspondientes para iniciar, o en su caso agotar los procedimientos administrativos conducentes, para verificar la manera en que están operando las guarderías subrogadas y, determinar si resulta procedente, la continuación del servicio de guarderías

Recomendaciones al Gobernador Constitucional del Estado de Sonora:

- Se dicten los lineamientos administrativos correspondientes a efecto de que todos los bienes inmuebles arrendados o propiedad de cualquier dependencia de la administración pública estatal sean sometidos a una revisión periódica

Por otro lado, el Tribunal en Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), durante la sesión vespertina del 16 de junio de 2010, determinó que el 5 de junio de 2009 en la Guardería ABC, resultaron vulneradas las siguientes garantías⁶:

³ <http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0698601/0698601.pdf>

⁴ *Ídem*

⁵ https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2009/Rec_2009_049.pdf

- Los derechos del niño y principio de interés superior,
- El derecho a la protección de la vida;
- El derecho a la integridad física;
- Derecho a la seguridad social; y
- Derecho a la salud

El 13 de marzo del año en curso entro en vigor un decreto por el que se garantizará la atención médica a las víctimas, tanto menores, padres, y maestras, que resultaron lesionados por el incendio de la Guardería ABC .amparando alrededor de 180 personas La decisión del presidente mexicano implica la entrega de una pensión vitalicia para los menores afectados que, a partir de los 18 años, “tengan una lesión incapacitante por quemaduras que les impida mantenerse por su propio trabajo”, e incluye a las madres de los menores que perdieron la vida en el incendio.⁷ También el Director del Seguro Social aclaro que las personas afectadas buscaban certeza jurídica y en ese sentido se firma el nuevo decreto que ampare justamente todos sus derechos, con la visión de garantizar los derechos humanos por parte del gobierno; se garantizará atención medica a través del Instituto del Seguro Social a niños padres, madres maestros y adultos expuestos a gases tóxicos producto del incendio⁸

Por su parte en la misma fecha Arturo Zaldívar presidente de la Suprema Corte de Justicia, declaro que en 2011 presentó un proyecto para fincar responsabilidades a funcionarios del sector público, pero que fue sujeto de linchamiento mediático y presión del entonces Presidente Felipe Calderón para detenerlo.⁹

Por su parte el Movimiento 5 de junio, convoca, como cada año, a una marcha conmemorativa por la tragedia, este año por la emergencia sanitaria por el Covid 19, a 11 años invitan a una vigilia desde casa el 4 de junio 20:00 hrs para encender una vela y honrar la vida de las 49 niñas y niños, y al pase de lista y lectura de manifiesto el 5 de junio a las 18 Hrs, por facebook Movimiento Cinco de Junio y twitter @cincodejunio

⁶ https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/sinopsis_asuntos_destacados/documento/2016-11/TP-160610-AZLL-01_0.pdf

⁷ <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/13/alerta-mexico-amlo-firma-decreto-para-asistir-y-compensar-a-las-victimas-del-caso-guarderia-abc/>

⁸ <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/decreto-favor-de-victimas-de-guarderia-abc-entra-en-vigor-manana-zoe-robledo>

⁹ <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/13/alerta-mexico-amlo-firma-decreto-para-asistir-y-compensar-a-las-victimas-del-caso-guarderia-abc/>